ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL – SBE N° 35/2011 SERVICIO DE DIGITALIZACION DE ARCHIVOS – 2do llamado, Ad Referéndum.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura., a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte

b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde

c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución N° 19219 de fecha 15/07/2011, por la que se aprueba el PBC.

b) Nota MEC-UOC N° 1544/11, de fecha 25/07/2011, remitida por la Lic. Lucina González Aguilera, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, al Abog. Eduardo Daniel De Gásperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.

c) Reporte del llamado de fecha 27/07/2011 – expediente N° 353366.

d) Publicación del llamado en los medios de prensa escrita (periódicos).

e) Pliego de bases y condiciones.

f) Nota MEC-UOC N° 1691/2011, de fecha 16/08/2011, comunicando a la DNCP la Adenda N° 1, por la cual se modifica parcialmente el PBC.

g) Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 221287 de fecha 26 de agosto de 2011, suscrito por el Lic. Enrique Vera, Subastador de la DNCP.

h) Acta de Apertura de Sobres de fecha 30/08/2011, redactada por funcionarios de la UOC.

i) Ofertas presentadas por las firmas Visual Research S.A. y Data Systems S.A.E.C.A.

Se analizan los **documentos sustanciales**, de conformidad al decreto N° 21909/03, artículo 60.

REQUISITO	Visual Research S.A.	Data Systems S.A.E.C.A.
Formulario de Presentación de Oferta.	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° y de integridad establecido en el artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 DNCP.	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	Cumple	Cumple

Se procede conforme lo establece el Decreto Reglamentario N° 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

Téc. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

C. P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación

Ing. DOUGLAS C. ONETO BONZI
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas

Precio total de la oferta (Gs. IVA incluido)

OFERENTE	Gs. IVA incluido
Visual Research S.A.	754.050.000
Data Systems S.A.E.C.A.	759.000.000

Siendo las 11:40 horas este Comité entra en cuarto intermedio a los efectos de cursar nota a la firma oferente Visual Research S.A. para que presente aclaraciones relacionadas con su oferta.

Siendo las 14:00 horas del día viernes 9 de septiembre de 2011, el Comité de Evaluación se halla reunido, a fin de dar continuidad a la evaluación de las ofertas que han sido presentadas dentro del llamado de referencia, para lo cual se adjuntan a los documentos citados el inicio, los siguientes:

a) Nota de fecha 06/09/2011, solicitándole a la firma oferente Visual Research S.A. solicitándole aclaraciones relacionadas con su oferta.
b) Expediente N° 3216 de fecha 08/09/2011, por la cual la firma oferente Visual Research S.A. presenta las aclaraciones solicitadas sobre la oferta presentada.

Siendo las 14:40 horas este Comité entra en cuarto intermedio a los efectos de solicitar que la Dirección General de Planificación Educativa realice la evaluación técnica de las ofertas presentadas por las firmas oferentes Visual Research S.A. y Data Systems S.A.E.C.A.

Siendo las 15:00 horas del día viernes 16 de septiembre de 2011, el Comité de Evaluación se halla reunido, a fin de dar continuidad a la evaluación de las ofertas que han sido presentadas dentro del llamado de referencia, para lo cual se adjuntan a los documentos citados el inicio el **Memorándum N° 769/2011** de fecha 16/09/2011 – expediente N° 65498, mediante el cual la Dirección General de Planificación Educativa presenta el informe que guarda relación con la evaluación técnica de la oferta presentada por la firma oferente Visual Research S.A.

Se observa en el citado memorándum, suscrito por la Sra. Mirna Beatriz Vera Notario, Encargada de Despacho de la Dirección General de Planificación Educativa que la oferta presentada por Visual Research S.A. **CUMPLE** con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones. Se deja constancia que el informe técnico se anexa al final de esta acta.

Verificación de los documentos formales

REQUISITO	Visual Research S.A.
Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes requeridos en el Anexo I del PBC	Cumple
Experiencia con la presentación de Contratos o Facturas de proyectos ejecutados o en ejecución del área de digitalización de documentos con provisión de Software de Manejo Documental y Generación de Metodologías para procesos personalizados de igual o mayor grado de complejidad a los solicitados realizados en los últimos 5 años, en por lo menos 3 (tres) entidades públicas y/o privadas diferentes, debiendo haberse realizado al menos uno de los trabajos en entidades públicas	Cumple
Balance General y Estados Financieros de los últimos 2 años	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Constancia de pago de IVA vigente	Cumple

Téc. DENIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Lic. P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

Ing. DOUGLAS C. ONETO BONZI
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

REQUISITO	Visual Research S.A.
La empresa oferente debe demostrar experiencia con la presentación de Contratos, Facturas o Certificados de proyectos ejecutados en el área de digitalización de Archivos y Generación de Metodologías para procesos personalizados de un total mínimo de 500.000 copias realizados en tiempo y forma, estas podrán ser individuales o la sumatoria de los contratos, facturas, certificados; con experiencia mínima de por lo menos tres (3) contratos facturas o certificados respaldatorios, llevados a cabo en empresas públicas y/o privadas, debiendo haberse realizado al menos uno de los trabajos para el Ministerio de Educación y Cultura; y que certifiquen la experiencia exitosa de proyectos, específicamente en Servicio de Digitalización de Archivos	Cumple
Copia de Patente Comercial	Cumple
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 2 años deberá ser igual o mayor que 1. b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 2 años no deberá ser mayor a 0,80. c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 2 años, no deberá ser negativo.	Cumple
Currículum de la misma, mencionando su antigüedad en el ramo de por lo menos 18 meses, empresas e Instituciones Públicas y/o Privadas con quien mantiene relaciones comerciales, instalaciones, y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP	Cumple
Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el M.E.C. pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** el llamado a Licitación Publica Nacional – SBE N° 35/2011 Servicio de Digitalización de Archivos - 2do llamado, Ad Referéndum; a la firma oferente **Visual Research S.A.**, con RUC 80056635-1, hasta un monto máximo de **Gs. IVA incluido 754.050.000**, por ser la oferta solvente más baja, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63.

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación.

Siendo las 16:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa